

## LUIS ENRIQUE DE LA VILLA GIL (CURRICULO)

Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid (1959), Premio Extraordinario. Doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Universidad Complutense de Madrid (1963), Premio Extraordinario. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Salamanca (2009).

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (1969-2005). Director del Departamento de Derecho Privado en la UNED (1975-1976). Director del Departamento de Derecho del Trabajo, y del Área de Derecho del Trabajo, en la UAM (1976-2005). Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (1978-1981). Director de 15 Tesis Doctorales (1969-2007). Vocal de 43 Tribunales de Tesis Doctorales (1973-2009). Presidente de 35 Tribunales de Tesis Doctorales (1988-2009). Profesor Visitante de las Universidades Nacional Mayor de San Marcos de Lima y de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cuzco, Perú (1984). Catedrático Emérito por la Universidad Autónoma de Madrid (desde 2005). Rector de la Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA (2006-2009).

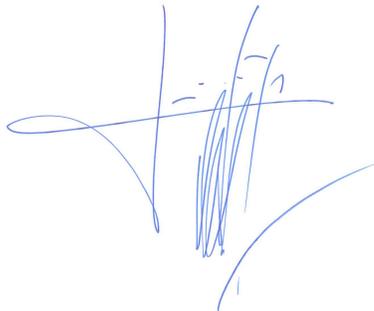
Abogado ejerciente (desde 1961). Director del Bufete Laboral, Fuencarral, nº 137, Madrid (1973-1994). Director del Bufete de la Villa, Gran Vía, nº 15, Madrid (1994-2010). Socio del Despacho Roca Junyent (desde 2010). Colegiado de los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid (desde 1961), Alcalá de Henares (1964-2001), Barcelona (1970-2006), Valencia (1972-2009), Vigo (1972-1975), Vizcaya (1992-2006), Guipúzcoa (1993-2001), Alicante (1993-2001), Lugo (1988-2001), Santa Cruz de Tenerife (1989 y 1999-2001), Las Palmas de Gran Canaria (1994-2001), Huesca (1995-2001), Zaragoza (1996-2001) y Segovia (1998-2001). Colegiado Honorario del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Alicante (2001). Abogado Honorario de los Ilustres Colegios de Trujillo, Perú (1967) y de Puebla, México (1970). Medalla de Plata (25 años) del Colegio de Barcelona y Medalla de Oro (50 años) del Colegio de Madrid. Mejor Abogado laboralista de España (2008), por la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas. Socio del Despacho Roca Junyent (desde 2010). Clasificado en categoría especial en el Chambers Global. The World's Leading Lawyers for Business. Chambers&Partners Publishing. The Client's Guide (anual). Recomendado en el Best Lawyers (anual), en las especialidades de Employee Benefits Law y Labor and Employment Law.

Decano de la Escuela Nacional de Administración Pública (1967-1970). Decano del Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas y Sociología (1976-1978). Presidente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (2000-2004, Presidente Honorario desde 2005).

Autor de unas 725 publicaciones, en todos los formatos (libros, ensayos, artículos, comentarios, etc), sobre Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Concesión del número máximo (6), de sexenios de investigación (Resolución de la ANECA de 30 de septiembre de 2003). Intervenciones orales (1.017) como conferenciante, ponente, comunicante, etc, en Universidades e instituciones públicas y privadas de quince países europeos y americanos.

Ciudadano Honorario de Neuquén, República Argentina (1968). Comendador de la Orden de Alfonso X El Sabio (1971). Académico electivo de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (desde 1975). Miembro del Consejo Científico de la Universidad de Burdeos, Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale (1981). Comendador de la Orden del Mérito Civil (1984). Comendador de la Ordem do Merito Judiciário de Trabalho, Brasil (1984). Miembro Honorario de la Asociación Colombiana de Seguridad Social (1985). Fundador y Académico de la Academia Europea de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (desde 1992). Placa conmemorativa del 50º aniversario de creación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), designado “protagonista de la historia de la Seguridad Social Iberoamericana en el último medio siglo”. Salvador de Bahía, Brasil (2004). Cruz de San Raimundo de Peñafort (2005). Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, categoría de Gran Cruz (2006). Medalla de Oro de la Asociación Nacional de Laboralistas Españoles (2009).

Madrid, veintidós de diciembre de dos mil quince

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned in the lower-left quadrant of the page.